

XV Jornadas de la Carrera de Sociología (UBA)

6 al 10 de noviembre de 2023

MESA 26 | Acción colectiva y organización de trabajadoras y trabajadores: entre las perspectivas históricas y el presente del movimiento obrero

Coordinadores: Maximiliano Arecco - maxiarecco@yahoo.com.ar, Daniel Giorgetti,
Maximiliano Arecco

La clase obrera argentina en dictadura. Reflexiones teóricas e historiográficas alrededor de su accionar y formas de organización en los sitios de trabajo

Martín MANGIANTINI

Instituto Ravignani – CONICET / UBA / CEHTI

martinmangiantini@gmail.com

RESUMEN: Las últimas décadas dieron cuenta de avances en el estudio del contexto político, económico y social argentino entre 1976 y 1983 tanto desde el campo sociológico como historiográfico u otras ciencias sociales. Por un lado, se abordaron las prácticas represivas estatales, las características y las derivas políticas del período a la vez que se cuenta con trabajos sobre los cambios en el modelo económico y productivo y sus respectivos efectos sociales. En lo pertinente al mundo del trabajo, existe una producción en clave institucionalista que primó la dinámica del sindicalismo y de la conflictividad desde una preocupación por la indagación en torno al devenir de sus dirigencias. Son menores aquellos trabajos que se preocuparon por aquellas prácticas políticas y modos de intervención desarrollados en este mismo escenario por parte de los trabajadores de base. La presente ponencia se propone realizar un análisis sobre aquellos enfoques y núcleos temáticos abordados en la perspectiva de presentar no solo un balance sino también una agenda posible de estudios, problemas y posibilidades de indagación. El trabajo aspira a entrecruzar las herramientas teóricas y metodológicas utilizadas para el análisis de este objeto de estudio con la respectiva reflexión historiográfica inherente a ella en la perspectiva de una reflexión que pugna por la construcción de una agenda interdisciplinar.

La clase obrera argentina en dictadura. Reflexiones teóricas e historiográficas alrededor de su accionar y formas de organización en los sitios de trabajo

Martín MANGIANTINI

Instituto Ravnani – CONICET / UBA / CEHTI

martinmangiantini@gmail.com

El campo de indagación sobre las derivas de la última dictadura cívico-militar acaecida en la Argentina entre 1976 y 1983 es amplio y en constante desarrollo tanto desde perspectivas sociológicas como historiográficas. Las últimas décadas dieron cuenta de avances en el estudio de su contexto político, la dinámica y las pugnas internas en el seno de las Fuerzas Armadas, la experiencia concentracionaria, los rasgos económicos y sociales, los aspectos represivos en la esfera cultural y sus manifestaciones de resistencia, entre otros múltiples tópicos mayor o menormente abordados. La presente ponencia se detiene en el análisis de una de las temáticas posibles al momento de ahondar en el proceso dictatorial al detenerse en el devenir de la clase obrera y, específicamente, en la conflictividad por esta desarrollada en los sitios de trabajo.

Con relación a esta problemática, desde los tempranos años ochenta se da cuenta de una producción que, bajo diversas perspectivas y disímiles preguntas, indagó alrededor de la conflictividad obrera durante los años de mayor represión estatal. Si bien se pugnaría por recuperar y dar cuenta de las grandes líneas de indagación esbozadas en el transcurrir de cuatro décadas, la amplitud del estado de la cuestión actualmente existente y los marcos normativos de la presente ponencia, se convierten en impedimentos concretos para lograr reponer la valiosa, heterogénea y abundante bibliografía actualmente disponible.

Por ello, motiva esta ponencia la reciente aparición de dos obras colectivas que presentan y sistematizan un conjunto de disímiles aportes de un conjunto de autores y autoras lo que posibilita analizar el estado actual de la indagación en torno a la conflictividad laboral durante este período y las vacancias aún pendientes de una mayor sistematización y profundización. Compilado por Luciana Zorzoli y Juan Pedro Massano, la editorial estadounidense A Contracorriente editó en el año 2021 la obra *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)* la cual presenta 16 capítulos que reflejan sendos estudios de caso. Al año siguiente, New York: Peter Lang publicó una similar propuesta. Coordinado por Emilio Crezel y Camillo Robertini, se editó el trabajo colectivo *Historia y memoria de la represión contra los trabajadores en Argentina. Consentimiento, oposición y vida cotidiana (1974-1983)* el cual consta de 12 capítulos. De conjunto, los 28 capítulos que totalizan la sumatoria de ambas iniciativas editoriales (con el agregado de los sendos y respectivos estudios

introdutorios que acompañan los trabajos) se convierten en un insumo de interés para reflexionar, a cuarenta años de finalizada la última dictadura cívico-militar, en torno a los estudios que dieron cuenta del devenir de la conflictividad laboral y la protesta obrera en aquellos años de mayor represión estatal.

La ponencia se propone reflexionar sobre tres tópicos desprendidos de estas nuevas iniciativas editoriales y del abordaje del período: 1. Explicitar sobre aquellas temáticas que vuelven a ponerse de manifiesto en diversos estudios de caso actuales siendo, en realidad, preocupaciones subsidiarias de preguntas y análisis ya presentes desde aquella producción embrionaria en los tempranos años ochenta. 2. Dar cuenta de aquellos tópicos, intereses y perspectivas de nuevo tipo que se colocan como eje de los análisis del período en los estudios más recientes con el fin de reflexionar cuáles con las preocupaciones presentes al momento de abordar esta problemática. 3. Sobre la base de lo ya producido, reflexionar alrededor de aquellas temáticas, enfoques o modos de acercarse a la problemática de la conflictividad laboral durante la última dictadura que aún forman parte de una agenda plausible de ser desarrollada en futuros estudios dando cuenta de las vacancias aun existentes.

I

En primer lugar, es menester destacar que las obras colectivas de reciente aparición antes referidas ponen de manifiesto intereses y preguntas que recuperan y continúan con determinados tópicos ya abordados a lo largo de distintas producciones difundidas en las últimas cuatro décadas. Ello posibilitaría preguntarse si esta producción reciente forjó algún tipo de consenso ante estos disparadores dando cuenta de un cierto cierre o conclusión de síntesis a los viejos interrogantes. Centralmente, dos discusiones reaparecen con cierta frecuencia al referirse al derrotero de la clase obrera y de su accionar durante la última dictadura, independientemente del objeto de estudio específico indagado.

Por un lado, un tópico frecuentemente presente recae en preguntarse si el proceso dictatorial acaecido desde marzo de 1976 supuso para la clase obrera una situación de derrota, categoría también referida en otras oportunidades bajo nomenclaturas homólogas tales como “retroceso”, “desmovilización” o “indefensión”. En relación con ello, la multiplicación de estudios más o menos recientes evidencia un paulatino cambio de paradigma que, en apariencia, revirtió las constituidas concepciones iniciales. En 1982, al publicarse el trabajo pionero de Francisco Delich “Después del diluvio, la clase obrera” (1982), se instaló como hipótesis la noción de una clase obrera que experimentó un proceso de quietud, inmovilismo, debilitamiento y parálisis de sus organizaciones sindicales. Si bien el objetivo central del autor recaía en dar cuenta de la desarticulación del tipo de estructura sindical iniciada en los años cuarenta como producto de la represión, también instaló un

imaginario que no distinguió con contundencia entre esta noción y la posibilidad de persistencia de cierta conflictividad en los propios sitios de trabajo, secciones o empresas particulares. De allí, el imaginario de una hipótesis de retroceso que engloba su trabajo.

Probablemente, el carácter pionero del aporte de Delich (1982), sumado a una hipótesis que brindó escasos matices y la casi inexistente distancia temporal con su objeto de estudio, hizo que este se transformara en el insumo mayormente referenciado al momento de complejizar o revisar el período. En contraposición, de aquellos estudios cercanos en el tiempo que debatieron dicha concepción, se destaca el trabajo de Pablo Pozzi *Oposición obrera a la dictadura* cuya primera edición fue publicada en 1988 (2008). En este trabajo, lejos de la mirada del inmovilismo, y a partir de un mayor bagaje empírico, el autor identificó en la clase obrera uno de los principales actores opositores al devenir dictatorial visualizando además en ella el principal obstáculo para la consolidación del proyecto económico castrense. Del recorrido de las sendas producciones colectivas trabajadas en la presente ponencia, se desprende con claridad que la línea de interpretación en clave Delich no goza actualmente de una continuidad evidente. De hecho, de conjunto, los estudios de caso dan cuenta de experiencias de resistencia a la dictadura, ya sea desde el abordaje de un ámbito laboral específico, una región geográfica o una conducción sindical de un rubro determinado. Incluso, aquellos trabajos que, como se verá, no se detienen en procesos de resistencia concretos sino en otros intereses como, por ejemplo, el caso de los trabajadores no militantes (denominados “comunes”), estos sujetos son analizados en términos ideológico-políticos (el compartir o rechazar el paradigma discursivo impuesto por la dictadura) y no en razón de un hipotético inmovilismo o asimilación de una derrota.¹

El matiz que se vislumbra en los estudios de caso de producción más reciente retoma una polémica subsidiaria a la dicotomía inmovilismo – opositorismo preguntándose, en realidad, qué sectores del mundo del trabajo se movilizaron contra la dictadura y cuáles se mantuvieron inertes en este escenario. Es en este tópico cuando aparece un debate ya presente desde los orígenes de este tipo de indagaciones en torno a la posibilidad (o no) de escindir la actitud de las dirigencias sindicales de aquellas desarrolladas por los trabajadores de base desde los sitios de trabajo.

En este interrogante, un trabajo pionero fue el ya citado *Oposición obrera a la dictadura* de Pablo Pozzi (2008). En debate con la mirada tendiente al inmovilismo, el autor escindió el devenir de las dirigencias sindicales con relación a los trabajadores de base arguyendo que la desmovilización fue el rasgo de los primeros mientras que en las bases recayó el papel de

¹ Por fuera de estos trabajos, un aporte reciente que rescata como válidas las tesis de Delich, es el de Omar Acha (2018) quien sostiene que rebatir la hipótesis del inmovilismo con la explicitación de luchas es insuficiente para contrastar sus nociones dado que, en realidad, el valor central de ese trabajo recayó en visualizar una reconfiguración y mutación del sindicalismo como estructura a partir de la dictadura.

resistencia a la dictadura transformándose incluso en el principal responsable de las limitaciones que encontró ella para viabilizar su proyecto político-económico.

La línea que exploró Pozzi dio forma a una vertiente que, reconociéndose (directamente o no) subsidiaria a ella, continúa hasta la actualidad. Por ejemplo, a mediados de los años noventa, el embrionario relevo de conflictos en diversos sitios de trabajo esbozado por Ricardo Falcón (1996), el aporte de Alejandro Schneider (2000) sobre la zona Norte de la Provincia de Buenos Aires, o bien, en la producción más reciente, al abordarse determinados subperíodos o en estudios de caso específicos. En las producciones referidas en la presente ponencia, el aporte de Andrés Carminatti (2021), por ejemplo, da cuenta de la oleada de huelgas acaecidas hacia finales del año 1977, desarrolladas mayoritariamente al margen de las conducciones sindicales de los respectivos rubros. Por su parte, el estudio de caso presentado por Jerónimo Pinedo (2021) sobre la conflictividad industrial en la zona Sur de la Provincia de Buenos Aires a lo largo del período dictatorial, se reconstruye centralmente a partir del relevo de conflictos parciales en los diversos sitios de trabajo.

También hacia mediados de los años ochenta, el paradigma abierto por Pozzi encontró su contracara a través de una serie de estudios destacados que abordaron la dinámica del movimiento obrero en dictadura desde una mirada centrada en las conducciones sindicales que, a la vez, no impugnó su accionar. Los aportes de Álvaro Abós (1984) o Arturo Fernández (1985), por ejemplo, son referencias pioneras de un tipo de perspectiva que pugna por dar cuenta de una dirigencia sindical ni monolítica ni factible de ser catalogada de conjunto como pasiva. Por el contrario, se presenta en este caso la necesidad de escindir entre aquellos sectores tendientes a la participación y al dialoguismo con el proceso militar de los núcleos dirigenciales que habrían optado por una estrategia confrontativa. La formación de la CGT Brasil, la figura de Saúl Ubaldini y otros dirigentes, etc., aparecen como expresiones de este matiz que, actualmente, tiene perspectivas de continuidad (de hecho, como ejemplo concreto de ello, este año dio luz una biografía de Carla Sangrilli (2023) sobre el dirigente cervecero, luego cabeza de la CGT).

En este escenario y ante la mirada dicotómica, es posible distinguir un campo de indagación con una pretensión de imprimir mayores matices al fenómeno en cuestión. Luego de las investigaciones entre los años ochenta y noventa de Álvaro Abós (1984), Arturo Fernández (1985) o Julio Godio (2000), por ejemplo, no es posible hallar actualmente una línea de indagación que profundice el papel de las dirigencias sindicales como colectivo o totalidad. En su lugar, la tendencia presente recae en recurrir a la fórmula del estudio de caso en torno al derrotero de determinadas conducciones de rubros o sectores específicos. Entre diversos ejemplos, es posible destacar el aporte sobre Luz y Fuerza realizado por Pablo Ghigliani (2012) y el rol que en dicho sindicato tuvo una dirigencia desplazada por el golpe que, incluso, sufrió los embates de la represión (como da cuenta la desaparición de Oscar

Smith). En las obras recientes aquí citadas, se destaca por ejemplo la indagación de Daniel Dicósimo (2021) quien presenta los estudios de caso en clave regional sobre la UOM de la localidad de Tandil y AOMA de Berker para dar cuenta de cómo determinados conflictos iniciados por trabajadores de base podrían ser luego retomados y sostenidos por las dirigencias sindicales de la que ellos eran subsidiarios siendo, a su vez, estas reconocidas tanto por la esfera empresarial como la estatal como canales de mediación de esa conflictividad. El papel otorgado a esa dirigencia conlleva entonces, en parte, una ruptura con el paradigma de la pasividad.

De conjunto, es posible esgrimir que ambas líneas de indagación se encuentran aún presentes en los estudios actuales, aunque, no obstante, existe una cierta tendencia por la búsqueda y la visualización de matices al interior de las dos esferas de la clase obrera organizada en estos años dando lugar a la identificación de actitudes tanto de pasividad como de confrontación (o bien, de oposicionismo o aceptación del discurso dictatorial) no solo al interior de las dirigencias sindicales, sino también, en el seno de los trabajadores de base.

//

En segundo orden, sobre la base de los sendos compilados de Zorzoli y Manzano y Crezel y Robertini, el objetivo de esta ponencia es dar cuenta de aquellos tópicos, intereses y perspectivas de nuevo tipo factibles de identificarse como áreas de interés y abordaje de la dinámica del movimiento obrero durante el último período dictatorial. Se trata de localizar determinadas preguntas, planteos o vías de abordaje del objeto de estudio con el fin de presentar el presente estado del arte y el grado de avance de esta agenda de indagaciones. En relación con ello, es posible identificar, globalmente, cuatro aspectos de interés que subyacen en diversos estudios de caso o análisis generales sobre el devenir de la clase obrera en dictadura y la conflictividad en los sitios de trabajo.

1 - La periodización en torno a la represión en los sitios de trabajo

Un aspecto de interés en el campo historiográfico recae en la reflexión alrededor de la periodización para contextualizar la protesta obrera en el período dictatorial. En relación con ello, si bien la ubicación de marzo de 1976 como punto de partida resulta una obviedad en extremo para dar cuenta del inicio de un ciclo diferente al momento de analizar la conflictividad, los estudios recientes sugieren una posible necesidad de revisar algunos preceptos ya constituidos como lógicos. Aseverar que la conflictividad laboral y las acciones gestadas desde los sitios de trabajo experimentaron un giro y retroceso desde la concreción del golpe de Estado de marzo de 1976 es evidente y posible de explicitar a partir de una

indagación estadística y cuantitativa en perspectiva comparada con el período anterior (entre otras variantes, al tomar -por ejemplo- el momento que inicia con la resistencia al *Rodrigazo* y finaliza con las acciones de lucha en el marco del Plan Mondelli).

No obstante, es posible pensar en otras variables de análisis que permitirían flexibilizar el recorte. Una de ellas, se inscribe en la ponderación de la represión al activismo fabril como eje central del análisis. En este aspecto, otro tipo de abordaje vinculado al accionar represivo estatal ya flexibilizó sus fronteras cronológicas. Por ejemplo, al indagar en los mecanismos represivos (oficiales y extraoficiales del Estado) o en el estudio de diversas organizaciones del amplio abanico de la izquierda, los años recientes dieron cuenta de estudios que iniciaron sus aportes antes de la interrupción propiamente dicha de marzo de 1976 a partir de la visualización de una serie de mecanismos represivos (y de acciones que pretendieron responder a ellos) que, con los lógicos matices, tuvieron lazos de continuidad con los momentos previos.

En relación con ello, la obra compilada por Emilio Crenzel y Camillo Robertini es sugerente desde su enunciado dado que la periodización presentada da cuenta de un período más amplio que, incluyendo los años de la dictadura propiamente dicha, inicia su recorte histórico en 1974. Esta novedad contrasta con el propio desarrollo del trabajo en donde sus coordinadores no dan cuenta (por ejemplo, en el estudio introductorio) de una reflexión al respecto quedando esta impronta subordinada a la iniciativa de algunos estudios de caso específicos como, por ejemplo, cuando Laura Ortíz desarrolla el caso cordobés en la planta de FIAT y, para ello, refiere al *Navarrazo* de 1974 como un punto de partida posible, o bien, el aporte de Marina Negri sobre la fábrica autoperartista Buffalo, de San Fernando, en la zona norte del Gran Buenos Aires, en la que utiliza ese mismo momento de inicio para dar cuenta de la recepción de la represión entre los “trabajadores comunes” de ese espacio. El mismo recorte es también utilizado, por ejemplo, por el ya mencionado Jerónimo Pinedo (2021) para referir al accionar colectivo en la zona sur del Gran Buenos Aires. Con un eje centrado en la represión y la complicidad con ella del sector empresarial, también el valioso trabajo de Victoria Basualdo (2006) dio cuenta de la necesidad de fronteras temporales más permeables. No obstante estos aportes, al momento de analizar la conjunción entre organización obrera en los sitios de trabajo, accionar, represión y resistencias es aún una vacancia parcial la búsqueda de mayores canales comunicantes entre el antes y el después de marzo de 1976.

2. Los estudios de caso de empresas o los abordajes en clave regional como vías de indagación

Es posible aseverar que el crecimiento central de los estudios que abordaron la conflictividad obrera durante los años 1976-1983 recayeron en una perspectiva

mayoritariamente anclada a los estudios de caso. Las dos obras que motivan la presente ponencia dan cuenta de que el conocimiento sobre este período se nutrió de una amplia variedad de indagaciones que versaron sobre la conflictividad en rubros particulares (Camilo Robertini para la planta de FIAT en El Palomar, Marina Negri para Buffalo, Mariana Stoler para la empresa Santa Rosa en La Matanza o Edward Brudney para la fábrica de tractores Deutz), o más específicamente en plantas laborales y empresas puntuales (Andrea Copani para YPF Ensenada; Marianella Galli para la FIAT de Córdoba; Susana Roitman para las Fábricas Militares de Villa María y Río Tercero), como así también, el estudio sobre regiones, ya sea con un carácter provincial (Laura Ortíz para Córdoba; Laura Rodríguez Agüero para Mendoza), una zona de una provincia determinada o una localidad (Ana Belén Zapata para Bahía Blanca; Jerónimo Pinedo para la zona Sur del Gran Buenos Aires o Mariana Ponisio sobre la Municipalidad de Rosario). Esta tendencia retoma una variedad de estudios que tuvieron importancia por diversas razones (el trabajo de Federico Lorenz sobre Astarsa, el de Ivonne Barragán sobre el Astillero Río Santiago o el ya citado de Pablo Ghigliani sobre Luz y Fuerza, entre muchos otros) (Barragán, 2011; Lorenz, 2013; Ghigliani, 2012)

De los trabajos reseñados, aquel compilado por Crenzel y Robertini brindan un especial hincapié a los estudios en clave regional bajo el argumento de una asimetría entre una primacía de investigaciones en torno a las áreas industriales (tales como Buenos Aires, el Litoral, Rosario y Córdoba) en detrimento de otras regiones donde el predominio no recae en los obreros metalúrgicos o de autopartes sino en aquellos de la construcción, los trabajadores informales o los rurales. Desde ya que pensar en una historia sobre la dictadura y su impacto en el mundo del trabajo no centrada tan solo en el ámbito bonaerense, o bien, en las áreas preponderantemente industriales del país posee el interés de identificar aquellas singularidades propias de una región ajena a las características generales de los espacios más explorados. Sin embargo, un desafío que subyace en esta tarea no es solamente profundizar la exploración de regiones y espacios aún no abordados sino también pugnar por la búsqueda de un análisis comparativo entre los espacios que permita un diálogo constructivo entre las diversas experiencias, o bien, entre lo general y lo particular (o, en este caso, lo nacional y lo regional).

Lejos de impugnar el interés por el estudio de caso concreto de una empresa o de una zona geográfica particular, el desafío consiste en una mayor reflexión en clave comparada que apunte a vislumbrar la real existencia (o no) de singularidades o la inclusión de ese estudio en un cúmulo de características que, en realidad, no le son necesariamente propias sino también identificables en otros ejemplos.

Cabe preguntarse: ¿es válido investigar el impacto de la represión y el accionar fabril en la zona norte del Gran Buenos Aires? Claro que sí, como resulta de valor el estudio sobre cualquier otra región. El desafío allí es que los resultados de esa investigación particular

posibiliten el diálogo con otras áreas factibles (directa o indirectamente) de ser comparadas en una misma temporalidad. ¿Vale estudiar una fábrica específica del rubro metalúrgico? La respuesta es positiva, al igual que en cualquier otro estudio de caso. Ahora bien, el interés en esa pesquisa conllevaría un valor de mayor índole si ese análisis se contrasta con otras plantas del mismo rubro, ya sean de una misma región geográfica o de otras; si existen matices o diferencias entre los sectores que dirigieron en esa planta los organismos internos de representación gremial con respecto a otras plantas similares; si ante un conflicto en ese espacio la dirigencia sindical actuó de una manera similar o disímil que en otros conflictos de su mismo gremio; si existieron diferencias en el papel del empresariado o en el grado de represión y porqué; etc.

Si se toma un ejemplo desprendido de los trabajos mencionados, cuando Dicósimo (2021) analiza el devenir de la dirigencia de la UOM en la localidad de Tandil e identifica en ellos una cúpula sindical reconocida tanto por los empresarios como por el Estado y, por ende, con capacidad de continuar siendo un canal de negociación, ¿no cabría esgrimir -aunque sea de modo embrionario- si ello fue una particular del sindicato metalúrgico en Tandil o tuvo un correlato con otras experiencias o con la conducción nacional de la propia UOM? Sin minimizar la importancia de los estudios particulares, la agudización de estas preguntas en clave comparativa permitiría avanzar hacia un conocimiento más global del período.

3. El uso de la historia oral como herramienta metodológica

En los años noventa, la utilización del testimonio (la “historia oral”) como insumo documental tuvo un apogeo al compás de un crecimiento simultáneo de la denominada “historia reciente”. El mencionado trabajo de Pozzi (2008) fue pionero en ese sentido dado que la reconstrucción de la resistencia obrera a la dictadura encontró en este tipo de fuentes su insumo más destacado (más allá de su entrecruzamiento con otros repositorios como la prensa comercial o militante). En balances posteriores, este tipo de perspectiva conllevó críticas de índole metodológicas dada la ponderación que tuvieron los testimonios en las conclusiones de la pesquisa. En un importante balance sobre la producción historiográfica del período que elaboró Felipe Venero en el año 2015, este advierte que un riesgo inherente a este método recae en trasladar la voz de los militantes y activistas obreros (generalmente, miembros de organizaciones del campo de la izquierda o de sectores combativos del sindicalismo) a un sentir de la clase obrera en general en ese contexto. En ese sentido, un peligro latente sería el equiparar la experiencia y el discurso del activismo opositor a la dictadura con el derrotero del mundo de los trabajadores en general que coexistió con los primeros en un mismo escenario (Venero, 2015).

La justeza de esta observación puede resultar pertinente. De hecho, se trata de una advertencia trasladable a cualquier otro tipo de insumo documental. Así como conlleva dificultades reconstruir la conflictividad obrera tan solo con los testimonios de sus militantes, tampoco es factible su realización abordando exclusivamente la prensa comercial o los documentos de la inteligencia estatal, entre otras variantes. El entrecruzamiento de insumos y el intento de reflexión más allá de las voces de ellos se convierte en una tarea precisa (y obvia).

Sin embargo, coincidiendo con estas advertencias, resulta llamativo que ciertas críticas hacia los insumos testimoniales no se manifiestan tan exacerbadas cuando la perspectiva testimonial proviene de voces cuyo pasado no se vinculó al activismo militante (o específicamente, a organizaciones del campo de la izquierda). En relación con ello, y ligado al próximo tópico a analizar, en los últimos años cobró impulso un nuevo sujeto factible de ser tenido en cuenta a la hora de pensar a la clase obrera en dictadura, el denominado “obrero común”, es decir, la búsqueda de aquellos núcleos de trabajadores que, formando parte de los mismos sitios de trabajo que el activismo, se escindían de estos al carecer de una identidad militante o de un compromiso político claro. En la búsqueda de reflexionar cómo vivió y cómo actuó el trabajador en dictadura, qué pensó en dicho contexto, si aceptó o no el devenir discursivo del Estado castrense, la oralidad volvió a tomar protagonismo en la producción más reciente. Camillo Robertini para el análisis de la empresa FIAT en Caseros; Mariana Stoler para la metalúrgica Santa Rosa en el Partido de La Matanza o Eleonora Bretal para el frigorífico Swift de Berisso, son algunos de sus ejemplos centrales.

Ahora bien, no se trata de impugnar la validez de este tipo de insumos orales como posibilidad. Por el contrario, la entrevista a trabajadores que no formaban parte (ni antes ni durante el golpe) de ningún tipo de organización política puede dar luz a relatos, en efecto, no idealizados por la perspectiva militante previa ni condicionados por los balances políticos que sus propias organizaciones poseen del contexto que ellos vivieron. Sin embargo, en términos metodológicos en cuanto a la reconstrucción histórica, sí se observa una cierta asimetría en las críticas en torno a la validez de las conclusiones. Ello habilita a preguntarse, ¿por qué el testimonio de un obrero militante en dictadura conlleva el riesgo de convertir su voz en un sentir de la clase obrera en general, pero, en contraposición, el discurso de un obrero no militante se presenta como una mirada más acorde a un sentir general de ese momento? Se podría responder a ello con la implicancia de la esfera cuantitativa, es decir, eran proporcionalmente más los trabajadores que no formaban parte de ninguna organización política que aquellos que sí. Siendo ello un elemento objetivamente identificable, también reviste una mayor complejidad a la hora de extraer conclusiones porque vale preguntarse también, ¿si existió una mayoría de obreros que no formaban parte de la militancia activa, ello habilita a concluir la existencia un cierto grado de despolitización general? ¿Si una minoría

activa encabezaba y organizaba los actos de oposición al golpe, ello necesariamente inhibe de pensar en la presencia de una clase que resistió e indefectiblemente es preciso referirse exclusivamente a un núcleo o a una vanguardia? ¿Si la nomenclatura fuera movimiento obrero en lugar de clase obrera, no sería algo lógico el referirse a aquellos sectores que se organizaron y desarrollaron actividades agitativas?

Más allá de la complejidad que supone responder estos interrogantes, se trata de reflexionar sobre un cierto desequilibrio en cuanto a las advertencias de la oralidad. Si la precaución de no generalizar el sentir de la clase obrera al presentar como insumo un “testimonio militante” es válido, podría alertarse sobre el riesgo de una cierta generalización cuando, al compás de un insumo testimonial “no militante” se extraen ciertas conclusiones sobre la naturalización del discurso golpista por parte de los trabajadores. En definitiva, si es un elemento a ponderar que la militancia obrera no refleja a la totalidad de la clase, ¿su exclusión del análisis para tomar como sujeto al “trabajador común” no revierte en otro tipo de mirada parcial o incompleta de esa totalidad?

4. El “trabajador común” como nuevo sujeto a problematizar

Lo referido en el anterior apartado, conlleva una última reflexión sobre un interés en boga en los estudios recientes sobre el mundo del trabajo en dictadura: la visualización del “trabajador común” como un sujeto social de nuevo tipo, antes omitido y necesario de incorporar y complejizar en el análisis del período. Quizás el aporte más significativo al respecto sea el de Camillo Robertini en torno a la sede de FIAT en Buenos Aires, pero últimamente emergieron otros estudios de caso en una línea similar tales como el de Marina Negri sobre Buffalo o el de Mariana Stoler sobre Santa Rosa. Incluso, previo a estos, puede referenciarse el trabajo de Eleonora Bretal sobre Swift (Bretal, 2019). A partir de una mirada que entiende que la clase obrera en dictadura fue analizada centralmente a partir de su activismo dando como resultado una mirada parcial que tendió a homogeneizar a la clase en general con sus núcleos militantes, se plantea una perspectiva tendiente a identificar los rasgos y dinámica del llamado “trabajador común”, entendiendo por este aquel que circunscribía su dinámica a la concurrencia al ámbito laboral sin desarrollar allí una práctica político-partidaria ni poseer una tradición militante previa o por fuera de ese espacio de producción.

La identificación del “trabajador común” le permitió a esta perspectiva de análisis esbozar como hipótesis la existencia de un mayor grado de consenso por parte de la clase trabajadora hacia el discurso dictatorial hallando en este sujeto una retórica con concesiones hacia una mirada que escindía al militante de aquel trabajador “común” que únicamente concurría al espacio fabril con la intención de desarrollar sus labores diarias permaneciendo

ajenos a la esfera política. Ello, a la vez, aparece como una justificación (más o menos directa) del discurso represivo estatal y, en determinados casos, de amalgama con un discurso empresarial tendiente a gestar una imagen familiar del sitio de producción, carente de tensiones y con posibilidades de ascenso a lo largo de su carrera en la planta.

La perspectiva de ponderar a una clase obrera sin tradición e identidad partidaria posee, desde ya, validez como posibilidad de análisis. No obstante, existen ciertos elementos factibles de colocar sobre la balanza a los efectos de elaborar un examen crítico. Como se explicitó en el anterior apartado, pareciera que la mirada “no militante” del pasado reciente brindara a los estudios una cierta cobertura objetivista, carente por el contrario en aquellos testimonios o documentos recuperados de la esfera militante. Entonces, se habilita la pregunta: si la utilización de insumos provenientes del arco militante conlleva el problema de generalizar esa mirada politizada y comprometida al conjunto de la clase, en contraposición, ¿la mirada del “obrero común” no presenta el riesgo de ser generalista y omitir los matices existentes al interior del sujeto trabajador? Si la respuesta a ello recae en un elemento cuantitativo (a saber, eran más los trabajadores sin filiación militante que aquellos que sí), ello no inhibe igualmente ciertas tensiones a tener en cuenta: por un lado, existe en este tipo de análisis un cierto riesgo a omitir que, en el marco de la dictadura, existió un tipo de vinculación cotidiana y natural entre el militante fabril con una identidad o filiación política y aquel “obrero común” carente de ella. En este sentido, pareciera existir una cierta minimización al momento de pensar cómo se desarrollaba la militancia fabril en el período de mayor represión estatal y empresarial. En estos años, el militante político inserto en fábrica lejos se encontraba de la figura de un agitador compulsivo. Por el contrario, las más de las veces su identidad política era desconocida por la mayoría del ambiente laboral (salvo en casos de extrema confianza o en vínculos que se forjaban paulatinamente y de un modo individual). Es decir, en la práctica, en las tareas cotidianas laborales o en los momentos de recreación y sociabilidad en la planta, el trabajador militante y el “común” coexistían naturalmente. En todo caso, podrían emerger ciertos rasgos distintivos al momento de desatarse un conflicto o discusión por algún reclamo. No existía cotidianamente en dictadura una agitación política evidente, ni instancias sistemáticas de debate al interior de los sitios de trabajo. Que la actividad política-sindical no fuera abierta y expuesta supone pensar en una frontera mucho más difusa y porosa entre el militante y el operario no politizado que pareciera minimizada en este tipo de estudios.

En otro orden, un elemento de complejidad recae en que, al relevar el accionar y las disímiles formas de protesta y reclamo en los sitios de trabajo, existen experiencias que permiten pensar en una dinámica conceptualmente menos estática. Por ejemplo, en una planta también automotriz (al igual que FIAT) como fue Peugeot se identifican en el año 1977 una serie de reclamos expresados tanto en quites de colaboración como en la entrega de peticiones (ambos métodos, extendidos y frecuentes durante la dictadura). Estos últimos no

solo fueron elaborados por la totalidad de las secciones de la empresa, sino que también, se hallaron firmados por prácticamente unanimidad de los operarios de la planta (según consta en el propio registro de los archivos de la inteligencia policial). Entonces, ¿cómo catalogar a aquel trabajador sin filiación política ni tradición partidaria alguna que, a su vez, formó parte de un reclamo a la empresa rubricando el mismo con su nombre y apellido? ¿Cómo llamar a aquellos operarios que en la totalidad de una empresa participaban de asambleas o no realizaban horas extras en señal de protesta? Si el “obrero común” se utiliza como sinónimo de “no contestatario” (como se sugiere) la elevada cantidad de ejemplos existentes que pueden relevarse, tales como el de Peugeot, ilustran la mayor complejidad que conlleva la utilización del concepto.

III

En este último apartado, aunque en diálogo con el anterior, la presente ponencia se propone reflexionar alrededor de aquellas temáticas, enfoques o modos de acercarse a la problemática de la conflictividad laboral durante la última dictadura que aún forman parte de una agenda plausible de ser desarrollada y complejizada en futuros estudios tanto globales como particulares en la perspectiva de un acercamiento más complejo y totalizador del fenómeno. Para ello, se ponen de manifiesto cinco inquietudes o desafíos aún en ciernes.

1- El problema de la periodización durante el proceso dictatorial

En el apartado anterior se presentó el interrogante en torno al punto de partida conveniente para analizar la conflictividad obrera (y centralmente, la represión como respuesta a ella). Así, si bien se identificó que el mes de marzo de 1976 se convierte en un quiebre lógico para una posible periodización, el mismo se encuentra en revisión en determinados estudios de caso a partir de la conveniencia de extender retrospectivamente dicha periodización hacia el año 1974 cuando la represión (tanto estatal como paraestatal) sobre el activismo provocó redefiniciones en las prácticas y modos de organización.

No obstante, en segundo orden, se encuentra también en una etapa de examen la propia sub-periodización del ciclo 1976 – 1983 a partir de la visualización de un momento histórico que no fue monolítico. Si las obras pioneras de los años ochenta y noventa tendieron a englobar a la dictadura como un todo, los trabajos que dieron cuenta de la resistencia obrera o el devenir de sus dirigencias no fueron excepcionales. No obstante, paulatinamente comenzaron a establecerse determinados matices posibles de transformarse, a su vez, en una forma de pensar la sub-periodización de este proceso. Por ejemplo, visualizar en la movilización por “pan, paz y trabajo” del 7 de noviembre de 1981 un quiebre en cuanto a la

masividad tomada por las expresiones antidictatoriales a partir de dicha acción lo que derivó en su incremento en los momentos previos a la iniciativa bélica en Malvinas.

Sin embargo, es posible establecer mayores matices aún. Por ejemplo, un cierto quiebre posible de identificar es la huelga de abril de 1979. Si bien convocada por una de las dos centrales obreras principales de entonces y con un acatamiento parcial a nivel nacional, ella puede ser vista como un parteaguas al tratarse, con sus limitaciones, del primer esbozo de una huelga general de alcance nacional. En el trabajo antes citado, Carminatti (2021) identifica un quiebre hacia finales de 1977 a partir de una oleada de conflictos que incluyó rubros determinantes como el ferroviario o el gremio de Luz y Fuerza. Incluso, existen procesos no abordados con sistematicidad. Por ejemplo, ¿podría pensarse la conflictividad de las plantas automotrices en 1976 como el primer movimiento importante contra la dictadura por parte del movimiento obrero? ¿Podría ser este rubro o ya la lucha de Luz y Fuerza de ese año un primer quiebre en la conflictividad? Estos ejemplos y otros tantos más dan cuenta de la necesidad de una rigurosa sistematización de la conflictividad obrera que tenga por objeto visualizar con mayor claridad los quiebres y virajes, aunque sean parciales, en contraste con la presentación de una etapa marcada por lo monolítico.

2. El papel de las organizaciones políticas en la conflictividad obrera

Existe una cierta paradoja entre los balances historiográficos realizados y la producción concreta en un aspecto de relevancia: como se mencionó, en diversos análisis sobre la historia de los trabajadores en los años del proceso se aseveró que la voz de la militancia de ese período (ya sea, aquella desprendida de las publicaciones militantes como de la historia testimonial) fue la que marcó el tono llegando a producirse, incluso, una cierta generalización que equiparó el discurso, los recuerdos y los balances de la militancia político-partidaria con el sentir de la clase obrera en general. De allí, el interés ya mencionado por incorporar en las indagaciones a los “obreros comunes”, “no politizados”, “que no estaban en nada”, etc.

Sin embargo, esta aseveración no es tajantemente coincidente con un rasgo de las investigaciones existentes: resulta notoria la ausencia de trabajos académicos que indagaron sobre la vinculación entre la conflictividad y la organización obrera durante la dictadura y la participación (más o menos soslayada) de disímiles partidos del campo de las izquierdas que actuaron en su seno. No existe pesquisa alguna (ni en un plano general, ni desde estudios de caso específicos) que dé cuenta de la existencia de vínculos entre una militancia de izquierda al interior del espacio fabril y las disímiles y embrionarias formas de organización y resistencia que los trabajadores desarrollaron en estos años de represión exacerbada. Incluso, es interesante que en aquellos trabajos en los que se afirmó la existencia de una presencia del

campo de las izquierdas en la conflictividad obrera y, para ello, se utilizaron insumos subsidiarios de diversas organizaciones, ello no implicó avanzar en el terreno de la retroalimentación, la influencia y los lazos entre el activismo político y el movimiento social. En este esquema de análisis, el pionero trabajo de Pablo Pozzi (2008) aclara que su abordaje sobre la oposición obrera a la dictadura carece de información sobre el accionar de los partidos políticos, independientemente de poseer la certeza de una presencia de ellos. En relación con ello, la profundización de un análisis que posibilite un diálogo entre la conflictividad obrera y el papel de las organizaciones del amplio campo de la izquierda en ella inserto, se convierte en un eje de indagación de interés para futuras agendas.

3. Las demandas específicas factibles de pensar desde una perspectiva de género

El auge de los últimos años de los estudios en clave de género y de la historia de las mujeres no exceptuó preguntas y preocupaciones ligadas a la dictadura cívico-militar iniciada en 1976. Se cuenta actualmente con una producción enfocada tanto en el derrotero de las mujeres en dictadura en el seno de las organizaciones político-militares como así también en las formas represivas por ellas sufridas (como, por ejemplo, los delitos sexuales o la vida durante el tiempo de detención). Sin embargo, sigue pendiente aún una profunda indagación que entrecruce dos esferas: la clase obrera y la mujer trabajadora. A esta cuenta pendiente, es factible incorporar una tercera esfera de análisis factible de triangular con las dos anteriores: la militancia del amplio arco de las izquierdas.

Así, al detenerse en el examen sobre la conflictividad obrera en dictadura, los variados e importantes pasos dados, no permitieron aún distinguir con claridad el papel específico de las mujeres en el accionar de protesta desarrollado por la clase obrera como, más específicamente aún, identificar aquellas medidas de lucha cuyas reivindicaciones tuvieran vinculación alguna con demandas en clave de género o específicamente femeninas. Existe un fragmentario trabajo sobre la huelga de Alpargatas de 1979 en una industria, como la textil, cuya composición femenina fue notoria. Pero restan aún estudios sobre rubros con presencia femenina también de fuste como el bancario, la sanidad, la industria del dulce u otros casos de plantas textiles. ¿Qué características tuvieron los conflictos cuando la composición del personal era mayoritariamente femenina? ¿Existieron demandas que tuvieran relación directa con la condición de mujeres, además de aquella de trabajadoras? Todas estas son preguntas aún posibles de profundizar.

Esta agenda abierta se nutriría aún más si a estos planteos se le incorporara, a su vez, la esfera partidaria. Indagar el papel de las diversas organizaciones políticas insertas en el mundo del trabajo es, como se afirmó, una cuenta pendiente. Si a ello se incorpora también cómo estas mismas organizaciones pretendieron pesar e influir en un activismo obrero

femenino y, en ese marco, cómo fueron atravesadas por debates relativos a las problemáticas específicas de las mujeres y a las nociones del feminismo, se contaría con un panorama más acabado y la apertura de mayores matices en los análisis.

4. El desafío de la cuantificación

Ciertas preguntas atraviesan los modos de abordar esta temática ¿Es posible conocer con relativa claridad cuántos conflictos obreros se desarrollaron durante la última dictadura cívico-militar? ¿Es factible realizar tipologías alrededor de ellos y agruparlos según sus características? ¿Qué rasgos debiera tener un conflicto en estos años para ser considerado como tal? Todas estas son interrogantes que se engloban bajo el denominador común de la posibilidad (o no) de abordar la conflictividad obrera en dictadura de acuerdo al uso de herramientas tendientes a la cuantificación. Partiendo de la necesidad e importancia de dar conocimiento y sistematizar la información sobre la conflictividad obrera en los años de mayor represión estatal, es factible preguntarse también cuán acabados podrían llegar a ser sus resultados.

Pablo Ghigliani (2009) alertó sobre la posibilidad de cuantificar conflictos laborales tanto durante el período estudiado como en los años previos e inmediatamente posteriores. Con certeza, este autor advierte sobre las asimetrías y riesgos de una cuantificación. Por ejemplo, la información extraída de diarios nacionales que tendió a omitir conflictos pequeños o de determinadas regiones ajenas al ámbito porteño-bonaerense. Similares riesgos o advertencias (u otras posibles) podrían aplicarse también a otro tipo de insumos. Por ejemplo, un periódico partidario por lo general suele reflejar aquellos conflictos en los que tiene algún tipo de involucramiento más o menos directo. Por su parte, la información despreñada de la inteligencia policial es incompleta no habiéndose conservado algunos legajos y archivos (quizás por destrucción de los mismos organismos que lo realizaron) y, por ende, brindando una información con ausencias en lo relativo a algunos sitios de trabajo (incluso algunos relevantes). Desde ya, por otro lado, la posibilidad de acceder a periódicos provinciales o regionales siempre será un desafío en extremo amplio y los vacíos geográficos serán, seguramente, inevitables.

Quizás la pregunta no recaiga, en definitiva, en la posibilidad de dar cuenta de un modo acabado y objetivo de una estadística que sistematice y presente la totalidad de las acciones de protesta que se desarrollaron en los sitios de trabajo entre los años 1976 y 1983 dada la improbable posibilidad de alcanzar un resultado definitivo. El planteo recae, en todo caso, en preguntarse sí, aún a sabiendas de los límites y los vacíos empíricos, es valioso el intento por sistematizar y cuantificar ciertos datos recogidos. Sin dar una respuesta definitiva, es posible pensar que este esfuerzo conlleva un valor en sí mismo. Aglutinar conflictos, segmentarlos

por rubros, por tipo de empresas, por reivindicaciones, por la composición de su personal, por sus logros o desenlaces, por las respuestas patronales o estatales, por el papel desempeñado por su respectiva dirigencia gremial, etc., independientemente de lo inacabado de sus resultados, no deja de ser un modo de acercamiento al tópico que permite, sobre todo, reflexionar sobre la conflictividad más allá de los estudios de caso específicos desde una perspectiva más amplia. En ocasiones, los valiosos estudios de caso (regionales, de una empresa, etc.) permitieron un conocimiento detallado sobre determinados procesos, pero, a la vez, omitiendo que ciertos rasgos vistos como singulares eran, en realidad, posibles de ser equiparados con otras experiencias. En ese sentido, los esfuerzos cuantitativos, aún con sus límites, son también un desafío posible de profundizar en la búsqueda de una (siempre inacabada) mirada totalizadora del fenómeno.

5. La triangulación de los insumos documentales

Por último, vale una reflexión relativa a las fuentes que, aunque en apariencia lógica, en la práctica aún precisa de una mayor sistematización. Los abordajes alrededor de la conflictividad obrera en dictadura se nutrieron de diversos tipos de reservorios documentales. Así, existen estudios que primaron la utilización de la prensa comercial para el relevo de las acciones de protesta. Otros, como se mencionó, con el mismo objetivo, ponderaron la utilización de periódicos militantes. Desde finales de los años ochenta, por su parte, y en continuidad hasta el presente, con diversas perspectivas, se puso en práctica la utilización de la historia oral como un medio para acceder al conocimiento sobre diversos casos o rubros (como se dijo, tanto para relevar el accionar ligado a la militancia como, así también, para dar cuenta de la dinámica de aquellos obreros “no militantes” o “comunes”). En los últimos años, cobró un lugar de privilegio en este tipo de indagaciones aquella documentación proveniente de los archivos de la inteligencia policial (sobre todo, de las provincias de Buenos Aires y de Córdoba).

Sobre este panorama, valen dos reflexiones finales. Por un lado, aunque resulte una observación metodológicamente evidente, se impone la necesidad de un mayor entrecruzamiento de insumos al abordar un estudio de caso, una región, un rubro, una fábrica o un análisis global. No resulta extraño en diversos ejemplos de pesquisas encontrar que los resultados presentados se anclan a un tipo de reservorio en particular. Así, existen estudios de casos contruidos de un modo casi exclusivo sobre la base de testimonios o, recientemente, trabajos diagramados unilateralmente sobre el relevo de los documentos policiales. Sin invalidar la primacía que el investigador otorga a una fuente por sobre otras posibles, es factible preguntarse sobre la conveniencia de un entrecruzamiento y diálogo más sistemático entre diversos tipos de insumos.

En segundo orden, y anclado a lo anterior, una tarea actual consiste en tener presente la siempre difícil tarea de ampliar el campo de documentos posibles de ser incorporados. Por ejemplo, la búsqueda de mayores periódicos regionales, boletines particulares de una fábrica o de una huelga (muchas veces existentes solo en archivos privados), el difícil acceso al acervo documental de las conducciones sindicales de distintos rubros, entre otros ejemplos, son aún materiales no incorporados plenamente que merecen el esfuerzo de su búsqueda en la perspectiva de obtener un mayor caudal de información.

El objetivo de la presente ponencia no recayó en presentar un estado de la cuestión acabado en torno a la producción existente desde los tempranos ochenta hasta el presente en torno a la conflictividad obrera durante la última dictadura cívico-militar entre los años 1976 y 1983. El amplio abanico de aportes y obras no referidas en este escrito suponen una ausencia injusta al momento de dar cuenta de los amplios y matizados avances que, sobre esta temática, se produjo en los últimos cuarenta años. La mención medianamente acabada de aquella producción sobre conflictos, dirigencias, empresas, rubros, etc., merecería un trabajo en sí mismo (más allá de la ya existencia de algunos balances de importancia) que excede los límites del presente texto. Siendo el disparador de la ponencia la reciente publicación de dos sendas compilaciones de trabajos, motivó este escrito un doble interrogante: en primer lugar, pensar qué temáticas y discusiones provenientes de los estudios pioneros se mantienen aún vigentes y forman parte todavía de las preocupaciones y debates existentes. En segundo orden, pero anclado a lo anterior, sobre la base tanto de la producción histórica como, centralmente, de estos nuevos aportes y estudios casos de reciente difusión, interrogarse acerca de qué tópicos y qué formas de abordaje aún presentan vacíos evidentes y posibilidades de profundización en la búsqueda de un mayor conocimiento del período. Si se carece de balances, se dificultan las perspectivas de continuidad. Por ello, la ponencia tuvo como motivación central presentar un diálogo entre la producción más reciente y los desafíos aún abiertos con la expectativa de reflexionar en torno a una agenda aún plausible de ser complejizada.

Bibliografía referenciada

- Abós, A (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976- 1983)*. Bs. As: CEAL.
- Acha, O. (2018). "Clase obrera y dictadura en la Argentina en los largos años setenta: algunas ideas sobre estudios recientes (y no tan recientes)", en: Corrêa, L.; Estevez,

- A.; Fontes, P.; Sales, J. (eds.). *Mundos do Trabalho e Ditaduras no Cone Sul (1964-1990)*, Río de Janeiro: Multifoco.
- Barragán, I. (2011) "Acción obrera durante la última dictadura militar: la represión en una empresa estatal, Astillero Río Santiago", en: AAVV, *La clase trabajadora argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Atuel.
 - Basualdo, V. (2006). "Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz", *Suplemento especial de Engranajes a 30 años del golpe militar*, FETIA-CTA, 3-27.
 - Bretal, E. (2019). *Obreros y obreras de Swift: la época de los ingleses, la época de los militares y la época del cierre*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
 - Carminatti, A. (2021). "'Estamos en medio de un Cordobazo'. La ola de huelgas de fines de 1977 en Argentina", en: Zorzoli, L. y Massano, J. *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)*. Editorial A Contracorriente: Raleigh, North Carolina.
 - Crezel, E. y Robertini, C. (2022). *Historia y memoria de la represión contra los trabajadores en Argentina. Consentimiento, oposición y vida cotidiana (1974-1983)*. New York: Peter Lang.
 - Delich, F. (1982). "Después del diluvio, la clase obrera", en: Rouquié, A. *Argentina hoy*, Buenos Aires: Siglo XXI.
 - Dicósimo, D. (2021). "Los dirigentes sindicales y la última dictadura. Entre "interlocutores válidos" y "curadores" del patrimonio gremial", en: Zorzoli, L. y Massano, J. *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)*. Editorial A Contracorriente: Raleigh, North Carolina.
 - Falcón, R. (1996). "La resistencia obrera a la dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)", en: Quiroga, H. y Tcach, C. *A veinte años del golpe*. Rosario: Homo Sapiens.
 - Fernández, A (1985). *Las prácticas sociales del sindicalismo: 1976-1982*. Bs. As.: CEAL.
 - Ghigliani, P. (2009), "Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales en Argentina (1973-2009): reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas", *Conflicto Social*, 2, 76-97.
 - Ghigliani, P. (2012). "La resistencia de Luz y Fuerza a las políticas de la dictadura: los conflictos de 1976 y 1977", *Historia regional*, 25(30), 51-71.
 - Godio, J. (2000). *Historia del movimiento obrero argentino (1870-2000)*, 2 tomos, Buenos Aires: Corregidor.
 - Lorenz, F. (2013). *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*. Buenos Aires: Edhasa,

- Pinedo, J. (2021). "Repertorios represivos y repertorios de resistencia. Aproximaciones desde la experiencia de los obreros industriales de la Zona Sur del Gran Buenos Aires durante la última dictadura cívico-militar (1976 y 1981)", en: Zorzoli, L. y Massano, J. *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)*. Editorial A Contracorriente: Raleigh, North Carolina.
- Pozzi, P. (2008). *La oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Bs. As: Imago Mundi.
- Sangrilli, C. (2023). *Saúl Ubaldini. El liderazgo obrero en dictadura y democracia (1976-1991)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Schneider, A (2000). "Ladran sancho... Dictadura y clase obrera en la zona Norte del Gran Buenos Aires", en: Camarero, H, Pozzi, P y Schneider, A. *De la revolución libertadora al menemismo*. Bs. As.: Imago Mundi.
- Venero, F (2015). "Trabajadores y dictadura. Un balance crítico sobre la producción historiográfica", en: Ghigliani, P y Schneider, A. *Clase obrera, sindicatos y Estado*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Zorzoli, L. y Massano, J. (2021). *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)*. Editorial A Contracorriente: Raleigh, North Carolina.